

PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS CON PLAZO INDEFINIDO

US\$200,000,000.00

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.
Calle Aquilino de la Guardia, Torre Bicsa Financial Center, Piso 50

Registro: Resolución SMV No.372-14 de 14 de agosto de 2014

SUPLEMENTO No. 28 AL PROSPECTO INFORMATIVO

A continuación, se presentan los términos y condiciones de las **Serie AC** de la emisión pública de Bonos Corporativos de **Banco Internacional de Costa Rica, S.A.**

Serie:	AC
Monto:	US\$2,000,000.00
Tasa de Interés Efectiva:	4.00%
Tasa de Intereses Nominal:	4.00%
Periodo de pago de Intereses:	Trimestral (30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre).
Periodo de pago de Capital:	al vencimiento (26 de enero de 2025).
Base para cálculo de Intereses:	días calendario/360
Plazo:	3 años
Fecha de Oferta:	24 de enero de 2022
Fecha de Emisión:	26 de enero de 2022

MD.

Fecha de Vencimiento:	26 de enero de 2025
Fecha de Impresión del Suplemento:	18 de enero de 2022
Aumento de la serie:	No aplica
Descripción de Garantía:	No cuenta con garantías.
Forma y fecha de pago de Capital de la serie:	Forma de pago al vencimiento, la fecha de pago de capital de la serie, 26 de enero de 2025.
Renovación:	No aplica
Redención Anticipada:	Los Bonos podrán ser redimidos Anticipadamente.
Calificadora:	Fitch Centro America, S.A.
Calificación de la emisión:	A – (pan)

Uso de los fondos Recaudados: El uso de los fondos que se recauden de la venta de la serie serán utilizados para financiar el crecimiento de la cartera de préstamo del emisor.



David Rincón
Gerente de Finanzas

US\$2,000,000.00

Macro título No.: 001

Serie: AC



BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. ("El Emisor" o "BICSA") es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá constituida mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantiles, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público y una Institución Bancaria con Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (con anterioridad Comisión Bancaria Nacional) mediante Resolución No. 11-76 de 15 de junio de 1976 y Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución No. 25-88 de 14 de abril de 1988.

MACROTÍTULO DE BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por valor recibido se obliga a pagar a Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear), la suma de Dos millones de dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00) mediante un solo pago a capital el día 26 de enero de 2025 o su respectiva fecha de redención anticipada. Banco Internacional de Costa Rica, S.A. se obliga en la misma forma, a pagar intereses trimestralmente al Tenedor Registrado, sobre el saldo del capital no vencido, a una tasa de interés anual fija de 4.00%. El pago de los intereses será realizado los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año, hasta su respectiva fecha de vencimiento o redención anticipada. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/360. El pago de capital e intereses se realizará de acuerdo con los reglamentos y procedimientos de LatinClear, en la respectiva fecha de pago de interés o en la fecha de vencimiento o redención anticipada del Bono. Este Macro título está respaldado por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Este Macro título forma parte de una emisión de Bonos Corporativos por Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$200,000,000.00) realizada en la República de Panamá debidamente autorizada mediante Resolución de Junta Directiva de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. del día 11 de septiembre de 2013 y Resolución de Junta Directiva de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. del día 15 de Enero de 2014 y cuya oferta pública ha sido autorizada mediante Resolución No. SMV-No.372-14 de 14 de agosto de 2014 de la Superintendencia del Mercado de Valores; oferta sujeta a las cláusulas de su respectivo prospecto informativo, cuyo extracto de términos y condiciones aparecen al dorso.

Panamá, República de Panamá

Fecha de Expedición: 18 de enero de 2022

Fecha de Emisión: 26 de enero de 2022

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

10:10 AM

18-1-22